



REVISTA ESCUELA DE HISTORIA

Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 (4400), Salta, República Argentina. TE: ++54(387) 425 5560 Fax 425 5458

ISSN 1669-9041

Es una publicación anual de la Escuela de Historia para contribuir a la divulgación del conocimiento histórico.



REVISTA 4
ESCUELA DE HISTORIA
Año 4, Vol. 1, N° 4, 2005

Artículos

PRÁCTICAS, NORMAS Y CONSEJOS PARA LA BUENA
CRIANZA DE UN HIJO. MONTPELLIER, 1283-1285.

*Eduardo Marcos Raspi***

Resumen

En un pasaje de la obra "Blanquerna", escrita por Ramón Llull (1235 – 1315), el autor enuncia algunas normas para la educación ideal de un niño. Estas reglas atestiguan las ideas imperantes en la sociedad de la época.

**MANNERS, RULES AND ADVICES TO A WELL NURSING OF A SON.
MONTPELLIER, 1283 – 1285.**

Abstract:

In a passage of the book "Blanquerna", by Ramón Llull (1235 – 1315), the author state some rules to the ideal education of a child. This rules attest the movement of the social ideas of the moment.

**PRÁCTICAS, NORMAS Y CONSEJOS PARA LA BUENA
CRIANZA DE UN HIJO. MONTPELLIER, 1283-1285.**

La fuente analizada corresponde a un pasaje de la obra "*Blanquerna*", escrita por Raimundo Lulio nacido hacia 1232-1235 en Mallorca y fallecido en 1315, Ideólogo y hombre de acción, consagró su prodigiosa capacidad a la difusión del conocimiento y el amor a Dios a través de todas las facetas del pensamiento y la ciencia humana. Testimonian su fecunda labor alrededor de doscientas cuarenta obras sobre los temas mas variados, entre los cuales se destacan los correspondientes a los géneros: filosófico, teológico y especialmente místico.

La obra, posiblemente fue escrita entre 1283 y 1285 en la ciudad de Montpellier que formaba parte de los dominios del rey don Jaime II de Mallorca. Su título se corresponde con el nombre de su personaje central, cuya existencia constituye un "*espejo*", es decir un modelo ejemplar de todo género de vida humana, culminante en la vida de contemplación del amor divino. El desarrollo del texto, se inicia con el matrimonio de los padres de *Blanquerna*: *Evast* y *Aloma* que son presentados como un modelo de vida conyugal; precisamente, dicho pasaje ha servido como fuente para el presente trabajo.

Al describir la vida familiar de los protagonistas, el autor hace referencia al tipo de educación que el padre dispuso impartir a su hijo único. Entre los aspectos más interesantes y sugestivos de la misma se destaca la relación establecida entre padre e hijo, la cual, se corresponde con la de un *superior* hacia un *inferior*.

Asimismo, se detalla todo lo referente a los métodos y técnicas que debían utilizarse para lograr una buena formación del carácter de éste último; como así también, todas las normas destinadas a la crianza, preservación y desarrollo de la salud, física y mental del pequeño durante el primer período de su vida.

El relato, se inicia con la descripción del amamantamiento durante el período de lactancia a cargo de un *ama*, nombre con que se designaba a toda mujer que alimentaba de sus pechos a criaturas ajenas. En el caso que nos ocupa, la elegida para amamantar al pequeño protagonista es descrita con las siguientes características:

"una mujer muy sana y robusta, para que se criase el niño más sano y robusto; pues por la mala leche quedan los niños enfermizos y desmedrados. Era también de vida recatada y muy honesta; y debería en gran manera precaverse en dar a los niños a amas de salud quebrada, viciosas o de recia condición, de corrompida complexión o aliento".¹

Como puede apreciarse, para la selección del ama se tomaron en cuenta dos clases de atributos: unos de orden físico y otros morales, los primeros privilegiaban su buena salud y complexión robusta como garantía de calidad de la leche suministrada al niño. En cambio, los segundos hacen referencia a la moral, *honestidad* y *recato* de dicha persona; cualidades indispensables en quien, por la índole de sus servicios, forzosamente había de tener acceso cotidiano a los niveles mas íntimos de la vida familiar.

Conviene destacar, que todos los requisitos requeridos a la nodriza son absolutamente coincidentes con los exigidos por la familia paterna a la madre biológica del niño al momento de concertarse la boda con el padre. En esa ocasión, se exigió que

además de *honesto y recatado* fuese también de *cuerpo sano y en todas sus facciones bien formada para que pudiese la Naturaleza comunicar esta gallarda disposición a la prole*². Lógicamente, el objetivo perseguido en ambos casos consistía en asegurar y transmitir óptimas condiciones de salud física y moral a las futuras generaciones.

Seguidamente, se detallan las recomendaciones paternas respecto a la alimentación que debía suministrarse a la criatura durante su primer año de vida. Las mismas, proporcionan un interesante testimonio sobre las costumbres vigentes al respecto; el cual, además de la opinión personal del autor, también parece reflejar los puntos de vista sustentados por la pediatría científica de la época:

*“Un año entero estuvo el niño sin gustar otra cosa más que leche pura; pues por falta de robustez en la digestión, no pueden los niños en aquel primer año digerir otra vianda, aunque sean papas de leche o de aceite, u otra cosa semejante, que tal vez les hacen comer por fuerza; y de aquí nace ser algunos niños sarnosos, bubosos, y padecer tumores y úlceras, acarreándoseles los humores a la parte superior, lo que les gasta el cerebro y la vista, y engendrándose de aquí otras enfermedades y achaques”.*³

Las *papas de leche o aceite* a las que se hace referencia no son otra cosa que variedades de comidas blandas que, por su poca consistencia, son fácilmente ingeridas y digeridas por los pequeños. Como se advierte, las mismas solo debían ser suministradas después del primer año de vida; de lo contrario, conforme a las concepciones médicas de la época, provocarían la concentración de los *humores* en la parte superior del cuerpo dando lugar a enfermedades de carácter tan dispar como: *sarna, tumores* o afecciones cerebrales y visuales.

Llegado el niño a la edad escolar, su padre dispuso el tipo de alimento y la forma en que el mismo debía serle suministrado en la escuela durante las horas de la mañana:

*“un mendrugo de pan, y no más; porque, o no se críen golosos, o no pierdan las ganas de comer en la mesa; pues el pan a secas no sabe tanto a los muchachos, que opriman y fuercen las operaciones de la naturaleza por la demasiada comida; y aun pan solo no se les debe de dar sin que lo pidan. A todo genero de viandas acostumbraron sus padres a Blanquerna, para que no se inclinara su naturaleza a unas mas que a otras, y le vedaron el vino fuerte y generoso, y el muy aguado, y las salsas picantes que destruyen el calor natural”.*⁴

Tales disposiciones, trasuntan un sentido de equilibrio en la dieta alimentaria a la cual debería acostumbrarse su hijo. La supuesta bondad de dichos hábitos se fundamentaba en los conocimientos médicos de la época y en la simple aplicación del sentido común. Por lo tanto, recomendaba una equilibrada satisfacción del apetito para evitar que el exceso de comida *oprime y fuerce las operaciones naturales* del cuerpo. Aún algo tan simple y cotidiano como el pan, solo debía serle suministrado en caso que el niño lo solicitara en forma expresa. De ese modo, se lo inducía al hábito de la frugalidad y al consumo de todo tipo de viandas sin preferencia por ninguna en particular.

El fomento de éstos hábitos alimenticios no tan solo perseguía la preservación de la salud individual del niño, sino compatibilizar ésta última con la realidad social y económica de la época. Resulta muy difícil imaginar que la mayoría de la sociedad pudiese darse el lujo de seleccionar los manjares que ponía en su mesa, con excepción

de los sectores de mayores recursos. El grueso de la población, seguramente, debió conformarse con una rigurosa rutina alimentaria solo matizada mediante ingeniosas variantes de preparación y condimentos producto de la habilidad culinaria familiar. La única variedad sustancial solo era posible periódicamente, en coincidencia con la cosecha de los productos estacionales propios de cada región, lo cual permitía efectuar algún cambio significativo en las dietas alimenticias.

En cuanto a los fundamentos religiosos de los hábitos señalados, si bien los mismos no aparecen citados explícitamente en éste pasaje del relato, su presencia se va imponiendo paulatinamente en el transcurso de la obra. Se trataba de prevenir uno de los siete pecados capitales: *la gula*, que algunos cometían con demasiada frecuencia. Los males derivados de la misma, no solo perjudicaba la salud de las personas que caían en ella, sino que su desordenado apetito frecuentemente suponía la privación de los más pobres.

Más adelante, se hace referencia al tipo de vestimenta adecuada para los años de la infancia:

*"Vestíale su madre de manera que en el invierno sintiera en algo el frío, y en el estío el calor, para que los elementos de que el cuerpo se compone concordasen bien con el tiempo, en el cual tienen sus operaciones, para influir al cuerpo templada calidad, y no se habituasen a subir a la parte superior los malos humores."*⁵

No se buscaba, como en nuestros días, privar sistemáticamente a las personas del menor atisbo de molestia o sufrimiento corporal. Por el contrario, del mismo modo en que se entrena a un atleta para competir en justas deportivas o a un soldado para adquirir resistencia y soportar con éxito las inclemencias del tiempo en el combate, se trataba de acostumbrar progresivamente el cuerpo infantil a sobrellevar y superar las penurias que son propias de las circunstancias adversas de la vida.

Mediante la adaptación de su hijo a dichos hábitos, el padre trataba de ir conformando un hombre física y espiritualmente fuerte, curtido y de buen temple apto para afrontar las duras contingencias de la vida. Resulta evidente que, más allá de las limitaciones científicas propias de los conocimientos médicos de la época, buena parte de las prácticas recomendadas no estaban demasiado erradas, aún para los criterios actuales.

Por otra parte, no debe perderse de vista que las concepciones sostenidas por la medicina científica medieval, al igual que en las demás ciencias, estaban estrechamente ligadas a la visión del cosmos imperante en la época; como así también, al rol atribuido a las criaturas humanas en el contexto de la Creación. Conforme a ello, se encuadraba a la enfermedad y al enfermo en el marco de una naturaleza perfectamente sincronizada con el grandioso mecanismo del universo que funcionaba en armonía perfecta.

Basado en ésa particular concepción del mundo y de la criatura humana, el progenitor encaró la educación de su hijo de manera acorde a la misma. No obstante ello, dispuso que en la primera etapa de su existencia no se le prohibiese:

*"cosa alguna de lo que la naturaleza apetece y requiere en aquella infantil edad, así es que hasta los ocho años le permitió vivir con libertad y según el curso natural".*⁶

La libertad a la que se hace referencia es la relativa al natural deseo de esparcimiento de los niños, sin mayor asignación de responsabilidades hasta que cumpliesen los ocho años. En éste punto, resulta llamativa la reflexión del autor respecto el carácter *natural* de dicha libertad. La misma, pareciera sugerir la necesidad de preservar durante ese lapso la espontaneidad original propia de cada ser humano como contribución a la formación de su personalidad. No obstante, como se verá seguidamente, de allí en más se inicia la etapa de preparación para asumir con responsabilidad las obligaciones, los estudios y el aprendizaje para la vida adulta:

*“Cumplida esta edad, le aplicó su padre al estudio de las letras; y le hizo enseñar según los tratados del libro de Doctrina Pueril (obra del propio Raimundo Lulio), en donde se previene, que al principio debe el padre enseñar a su hijo en lengua materna, en la cual le ha de dar clara noticia de los artículos de nuestra santa Fe, de los Mandamientos del Decálogo, de los Sacramentos, de los pecados capitales y de las virtudes a ellos opuestas”.*⁷

Resulta sugestiva la prioridad otorgada al aprendizaje de la lengua materna con relación al latín; ésta última, por ser lengua culta y erudita quedaba reservada a los estudios superiores. Por el contrario, el idioma materno naturalmente adquirido desde la cuna permitía acceder con mayor facilidad al conocimiento de los principios más elementales de la ciencia y la doctrina cristiana. Todo lo cual, constituye un claro testimonio del valor instrumental atribuido al idioma por parte del autor y sus contemporáneos.

Seguidamente, se hace referencia a la forma más conveniente de llevar a cabo los estudios durante la niñez y la juventud; la misma, es descripta del siguiente modo:

*“Diéronle un pedagogo entendido, el cual cada día, enseñándole a tener oración y oír misa con mucha quietud y devoción, y después lo acompañaba a la escuela de música, para que aprendiese a servir bien la misa cantada. Tan capaz se hizo Blanquerna de la gramática, que entendía y hablaba el latín con toda perfección. Después estudió lógica, retórica y filosofía natural, con que entendiese mas fácilmente la medicina, para saber conservar con entera salud su cuerpo. Cursó la sagrada teología para conocer, amar y servir más a Dios, y dirigir a la vida eterna su alma”.*⁸

Como puede apreciarse, todas y cada una de las disciplinas que integraban la formación del protagonista concurrían a un objetivo único de carácter trascendental, esto es: *dirigir su alma a la vida eterna*. Asimismo, se observa que en la enumeración de materias no se incluye ningún tipo de capacitación con fines económicos. Esta misma característica se reitera más adelante en otro pasaje de la misma obra, que no forma parte del presente trabajo, cuando el hijo, ya adulto, es sometido a una prueba de capacidad para comprobar si se encuentra en condiciones de asumir la conducción de la casa familiar.

No obstante, que no se haga mención a ningún tipo de instrucción con fines crematísticos, no autoriza a afirmar que la misma no le hubiese sido impartida de manera informal. Especialmente, teniendo en cuenta que la intención paterna era que su hijo se hiciera cargo en el futuro de la conducción de los negocios familiares para poder así concretar su viejo sueño de *entrar en religión* y abandonar la *vida mundana*.

De hecho, la propia fuente testimonia que el muchacho recibía de parte de su padre cierta formación complementaria de la anterior, al margen de la educación sistemática ya descrita:

*"Mientras aprovechaba en estas artes y ciencias, criábale su padre con amor y temor, virtudes con que debe criarse a la gente moza, ejercitándose en esta edad en ayunos, oraciones, confesiones y limosnas; en enseñarse humildes en el hablar y vestir, y en acompañarse con buenos. Estas y otras cosas a este tenor enseñaba Evast a su hijo, para que cuando varón, fuese por hábito y por naturaleza, agradable a Dios y a los hombres; y que no se resistiese en recibir y hacerse a las costumbres convenientes a la buena educación, que debe resplandecer principalmente en los nobles y personas de distinción".*⁹

Se hace referencia a dos conceptos que, a primera vista, pueden parecer contradictorios al pensamiento actual: *amor* y *temor*. Por entonces, ambos sentimientos detentaban una connotación virtuosa cuando eran aplicados a la relación entre un superior y un inferior. Traducidos al lenguaje de nuestros días, sus equivalentes serían: *afecto* y *respeto*. Ambos sentimientos son sumamente valorados en el protagonista, del mismo modo que antes lo habían sido en su madre al momento de acordarse el compromiso matrimonial con su padre.

El autor, considera imprescindible que el ejercicio de las prácticas y virtudes enumeradas precedentemente sean incorporadas a los usos y costumbres de *toda la gente moza*. Para lograrlo, los jóvenes deberían ejercitarse mediante *ayunos*, sacrificios, *limosnas*, *confesiones* y demás prácticas piadosas para llegar a ser *humbles en el hablar* y en *el vestir* rodeándose, al mismo tiempo, de *buenas compañías*.

Tales conceptos colocan al lector ante la presencia de un "*espejo*" que esboza un retrato ideal de la juventud dorada de la época. Habida cuenta de su carácter ejemplar, el mismo permite inferir por contraste - invirtiendo su sentido - como debió haber sido en la realidad el comportamiento altivo y soberbio de la mayoría de los jóvenes nobles a los cuales, precisamente, va dirigida la velada y aguda crítica del autor.

Seguidamente, se afirma que las buenas costumbres *deben resplandecer principalmente en los nobles y personas de distinción*. Este concepto, es absolutamente coherente con la finalidad de la obra, especialmente si se tiene en cuenta que los nobles debían ser "*espejos*" o modelos ejemplares de conducta para el resto de la sociedad. Posiblemente, éste carácter ejemplar atribuido a la nobleza haya respondido a la imagen ideal que buena parte de la sociedad se había forjado de ella. De hecho, sus reales o supuestas virtudes constituían el referente que las aspiraciones colectivas trataban de emular.

CONCLUSIÓN.

A partir del análisis del texto, lo primero que llama la atención es la ausencia absoluta de toda referencia a la madre del niño como coautora o consejera en la elaboración de las normas y conductas expuestas. No ocurre lo mismo con la puesta en práctica de las mismas; en tal sentido, la progenitora es señalada claramente como parte ejecutora del proyecto educativo paterno. Al respecto, no debe perderse de vista que el autor de la

obra era varón y por añadidura un estudioso de la problemática educativa de su tiempo, según se desprende de los textos que es autor en dicha especialidad.

Puede parecer sugestivo que el protagonista infantil al que son aplicadas las normas educativas paternas pertenezca, precisamente, al género masculino. En tal sentido, corresponde señalar que se trata de un hecho determinado por la coherencia interna del relato. Asimismo, cabe destacar que en distintos pasajes de la obra también se incluyen “espejos” femeninos.

El primer objetivo perseguido por el padre del protagonista mediante sus normas sobre educación infantil, podría sintetizarse en el conocido axioma: *mens sana in corpore sano*. Para que ambas condiciones se hicieran efectivas, el progenitor tomó dos decisiones fundamentales; la primera, previa a su casamiento y al nacimiento de su hijo, consistió en elegir como futura madre de su prole a una mujer sana de *cuero y mente*. En el mismo sentido, estuvo orientada la cuidadosa selección de la encargada de amamantar al niño durante su período de lactancia, la cual debía reunir un conjunto de condiciones y virtudes similares a las maternas.

El objetivo de desarrollar un *cuero sano* aparece justificado de manera tan obvia que su interpretación no deja lugar a dudas; sin embargo, no ocurre lo mismo con la *mente sana*. Efectivamente, dicha exigencia plantea al investigador algunos interrogantes: ¿qué entendían el autor y sus contemporáneos por salud mental?; su concepción al respecto, ¿es similar a la sustentada en nuestros días?

En tal sentido corresponde señalar que, al margen de aquellas conductas individuales que la ciencia de la época consideraba patológicas, también eran incluidos en esa misma categoría aquellos *vicios o pecados* cuyas consecuencias afectaban negativamente a quien los cometía y al resto de la sociedad. No debe perderse de vista que el pecado era considerado una enfermedad del alma, por consiguiente la mente del pecador también se veía afectada por la misma, al igual que su conducta respecto a los demás. Ello, explica por que los buenos hábitos de *salud mental* se encontraban sólidamente fundados en principios de orden religioso.

Para la profunda religiosidad que dominaba los espíritus de la época, resultaba prácticamente imposible separar la realidad material de la espiritual. Por eso, el fundamento de la normativa pedagógica del autor se basaba tanto en la observación racional de los procesos biológicos y evolutivos del ser humano como en la realidad cultural y socio económica de su tiempo. Por eso, precisamente, su proyecto educativo solo encontraba su justificación última y su razón de ser en principios de orden trascendente.

Tanto el sentido atribuido a la frugalidad en la alimentación, como las recomendaciones referentes a la vestimenta, respondían a una particular concepción del hombre y de su ubicación en el mundo. Conforme a ella, el frío y el calor, el hambre y la sed son sensaciones propias de la naturaleza humana. Y, por ser ésta a su vez obra de Dios, sus efectos debían ser aceptados como designios de su voluntad, aún, cuando las motivaciones de los actos divinos en muchos casos no puedan ser comprendidas por la limitada inteligencia humana, ellos tienen sentido y justificación para la infinita sabiduría divina. Esto mismo, puede decirse de todos aquellos otros males – físicos o morales – que la humanidad considera como tales.

Solo a partir de éstos principios, es posible comprender la filosofía educativa sustentada por el autor. Ella, no enseña a la criatura humana la manera de sustraerse al dolor; por el contrario, invita a cada uno a aceptarlo y, en la medida de sus posibilidades, acostumbrarse a él. Tenía muy en claro que la meta final perseguida por la humanidad, en todos los tiempos, es la felicidad plena y absoluta; sin embargo, ella no es cosa de éste mundo. En él, tan solo es posible alcanzar la paz, apenas un minúsculo atisbo de la gloria eterna.

Por imperio de su profundo misticismo, el autor se sintió atraído por el ideal del ascetismo - palabra proveniente del griego *askesis* que significa ejercicio, gimnástica – actividad que comprende tanto al cuerpo como al espíritu y su objeto consiste en alcanzar el pleno dominio personal. El asceta, es comparado con un atleta; pues, como éste, supera los obstáculos mediante largas rutinas de ayunos, vigiliias de oración, soledad y silencio que disciplinan su físico y su mente para poder desechar todo aquello que le impida ser dueño absoluto de su propia persona.

Otra característica original del autor es su firme convencimiento de que, por medio del entendimiento, puede llegar el hombre a demostrar las verdades de la fe; a tal extremo lo estaba, que creyó que los *infielos* (moros y judíos) podían y debían ser convertidos por ése medio. Por eso, para que la inteligencia de su hijo se desarrollara en tal sentido, el protagonista dispuso que *un pedagogo entendido* lo instruyese en *gramática, latín, lógica, retórica y filosofía natural*.

En síntesis, el autor ha descrito el proceso educativo indispensable para la formación de un *hombre modelo* cuyo arquetipo se concretó en la persona de Blanquerna, personaje central de la obra, quien por sus grandes virtudes se constituyó en un “*espejo*” del hombre ideal. Dicho modelo, comenzó a gestarse antes del casamiento de sus padres y su formación posterior fue cuidadosamente preparada y ejecutada en cada etapa de su evolución biológica. De tal modo, que una vez adulto llegó a ser *por hábito y por naturaleza agradable a Dios y a los hombres*.

FUENTE.

Ramón Llull, *Blanquerna*, (Prólogo de Lorenzo Riber de la Real Academia Española), Madrid, Editorial Aguilar, 1944.

BIBLIOGRAFÍA.

A.A.V.V. *Historia de la vida privada*, vol. 2-3-4. Buenos Aires, Taurus, 1990.

Díaz Plaja, Fernando, *La vida cotidiana en la España Medieval*, Madrid, EDAF, 1995.

.Heers, Jacques, *El clan familiar en la Edad Media*, Barcelona, Labor, 1978.

Wayne A. Meeks, *Los orígenes de la moralidad cristiana*, Barcelona, Ariel, 1994.

Michael Mullet, *La cultura popular en la Baja Edad Media*, Barcelona, Ed. Crítica, 1990.

Claudia Opitz, *Vida cotidiana de las mujeres en la Baja Edad Media*, en *Historia de las mujeres*, Dir. por G. Duby y M. Perrot, tomo 3, Madrid, Ed. Taurus, 1992.

Lorenzo Riber, *Prólogo de la obra Blanquerna de Raimundo Lulio*, Madrid, Colección Crisol, Número 51, 1944.

Juan Zaragüeta, *Prólogo del Libro del Amigo y del Amado*, Buenos Aires, Aguilar, 1960.

¹ Director de Proyecto del Consejo de Investigación Universidad >Nacional de Salta (C.I.U.N.Sa.)

1 Blanquerna, ob. cit. pág. 38.

2 Blanquerna, ob. cit. pág. 29-30.

3 Blanquerna, ob. cit. pág. 38-39.

4 Blanquerna, ob. cit. pág. 40.

5 Blanquerna, Ob, cit. pág. 39.

6 Blanquerna. Ob. cit pág. 39.

7 Blanquerna, Ob. cit. pág. 39.

8 Blanquerna, ob. cit. pág. 40.

9 Blanquerna, ob. cit. pág. 41.

ISSN 1669-9041

Cátedras de Historia - Escuela de Historia - Fac. de Humanidades - UNSa - © 2005/2006 Todos los
derechos reservados.

www.unsa.edu.ar/histocat histocat@unsa.edu.ar

<http://www.unsa.edu.ar/histocat/revista>
